REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. ANT-DTC-2025-0061-OF

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Asunto: Actualización de usuarios del Sistema Informático Axis 4.0 de la Agencia Nacional de Tránsito.

Señores/as Alcaldes/alcaldesas
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS
En su Despacho

De mi consideración:

La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, entregó las competencias de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos, Municipales y Mancomunidades, facilitando acceso al Sistema Informático Axis 4.0 de la ANT, para que los GAD y Mancomunidades ejecuten los procesos correspondientes.

Al respecto el artículo 26 de la Resolución 006-CNC-2012 establece: *"Sistema Informático. - Para la prestación descentralizada de los procesos de matriculación y otorgamiento de títulos habilitantes, la Agencia Nacional de Tránsito deberá desarrollar, implementar, aplicar y transferir un sistema informático de alta transaccionabilidad, con las seguridades que correspondan, y de acceso directo para los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales que presten dichos servicios."*

Al respecto la Agencia Nacional de Tránsito está realizando el proceso de actualización de usuarios Axis en los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel nacional, por tal razón, solicito a ustedes, disponer a quien corresponda remita el listado de funcionarios que tiene acceso al Sistema Informático Axis 4.0, de acuerdo a la matriz adjunta en formato Excel (.xls) ***"matriz de usuarios gad y mancomunidades vf29.01.2025.10.00.xls"***, ***hasta el 15 de febrero de 2025***, la cual debe contar con todos los campos debidamente llenos.

Cabe mencionar que los usuarios que no consten o que no tenga la información completa en la matriz antes citada en el párrafo anterior, serán eliminados del Sistema Informático Axis 4.0, adicional comunico que en el periodo que se realice el proceso de actualización no se receptará creaciones de usuarios Axis.

En caso de existir alguna inquietud comunicarse con el funcionario Jonathan Cevallos de la Dirección de Transferencia de Competencias al WhatsApp +593 98 467 3365; cabe destacar que la información será receptada únicamente de manera oficial por el Sistema de Gestión

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. ANT-DTC-2025-0061-OF

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Documental Quipux, de conformidad al oficio No. ANT-CGRTTTSV-2024-0225-OF de 25 de octubre de 2024 que dice: *"**toda** solicitud referente a los procesos de (…) creación, modificación o eliminación de usuarios para el acceso al Sistema Tecnológico Axis 4.0 de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de manera imperativa se realizará a través del Sistema de Gestión Documental Quipux con su respectiva documentación de respaldo."*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Lenin Vladimir Ochoa Ochoa
DIRECTOR DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ENCARGADO

Referencias:
- ANT-DTIC-2025-0362-M

Anexos:
- matriz_de_usuarios_gad_y_mancomunidades_vf29.01.2025.10.00.xls

Copia:
Señor Ingeniero
Alejandro José Lascano Parra
Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito

Señor Magíster
Rafael Antonio Viteri Arteaga
Subdirector Ejecutivo

Señor Ingeniero
Fernando Xavier Delgado Velez
Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Señor Coronel En Servicio Pasivo
Mario Vicente Castro Quezada
Director Provincial Azuay

Señorita Abogada
Brillid Yadira Tapia Vasquez
Directora Provincial de Bolivar

Señor Ingeniero
Milton Eduardo Campoverde Blacio
Director Provincial Cañar

Señor Doctor

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. ANT-DTC-2025-0061-OF

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Silvio Remigio Enriquez Rosero
Director Provincial Carchi

Señor Ingeniero
Cesar Ernesto Zambrano Hidalgo
Director Provincial Chimborazo

Señor Arquitecto
Byron Alberto Viñan Olmedo
Director Provincial Cotopaxi

Señor Magíster
Freddy Lenin Salvador Tomaselli
Director Provincial de El Oro

Señora Abogada
Lupe Elizabeth Neira Villao
Directora Provincial Esmeraldas

Señorita Abogada
Paola Stefania Banchon Barrera
Directora Provincial de Galápagos

Señor Licenciado
Carlos Alberto Villena Quintana
Director Provincial de Guayas

Señora Ingeniera
Violeta Elizabeth Lechon Paez
Directora Provincial Imbabura

Señorita Magíster
Clara Elena Carrion
Directora Provincial Loja

Señora Ingeniera
Isela Edita Torres Martinez
DIRECTORA PROVINCIAL LOS RIOS, Encargada

Señor Magíster
Juan Pablo Ruiz Macias
Director Provincial Manabi

Señora Licenciada
Talia Jeanette Cabrera Rivadeneira
Director Provincial Morona Santiago

Señorita Licenciada
Ximena Patricia Vargas Castro
Directora Provincial Napo, Encargada

Señor Ingeniero
Mario Michael Morales Revelo
Director Provincial Francisco de Orellana

Señor Licenciado
Alfonso Mauricio Caicedo Teran

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. ANT-DTC-2025-0061-OF

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Director Provincial de Pastaza

Señora Ingeniera
Carmen Cristina Rivero Reina
Directora Provincial de Pichincha

Señor Magíster
Carlos Otto Laman Machuca
Director Provincial de Santa Elena

Señor Magíster
Andres Gerardo Bravo Montaño
Director Provincial Santo Domingo de los Tsachilas

Señora Magíster
Gabriela Alexandra Loaiza Viscaino
Directora Provincial de Sucumbios

Señora Magíster
Enma Lucila Rodriguez Cepeda
Directora Provincial Tungurahua

Señor Magíster
Stalin Shonatan Sarmiento Sanmartin
Director Provincial Zamora Chinchipe

jcd

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO
TRÁNSITO EL GUABO EP
RECIBIDO
El Guabo 29 de 01 del 2025
Hora: ..... : .....
FIRMA AUTORIZADA

Firmado electrónicamente por:
LENIN VLADIMIR OCHOA OCHOA